



Consejo de Seguridad

Distr. general
8 de septiembre de 2011
Español
Original: inglés

Carta de fecha 8 de septiembre de 2011 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de la República Islámica del Irán

Siguiendo instrucciones de mi Gobierno, deseo señalar a su atención las declaraciones formuladas por el Excmo. Sr. Nicolas Sarkozy, Presidente de Francia, y publicadas en los medios de difusión internacionales el 31 de agosto de 2011 en las que, sin justificación alguna y sobre la base de suposiciones erróneas y falsas acerca de las actividades nucleares con fines pacíficos del Irán, advirtió de la posibilidad de usar la fuerza contra la República Islámica del Irán al decir que “las ambiciones militares nucleares y balísticas del Irán constituyen una amenaza creciente que puede conducir a un ataque preventivo contra instalaciones iraníes, el cual desencadenaría una crisis grave”.

La República Islámica del Irán expresa su profunda preocupación y enérgica condena por esas declaraciones provocadoras, injustificadas e irresponsables contra el Irán, que constituyen una violación flagrante de las disposiciones más fundamentales de la Carta de las Naciones Unidas y los principios básicos del derecho internacional y se contraponen a los esfuerzos mundiales por reforzar la paz y la seguridad a nivel regional e internacional.

El Irán es una nación que se destaca por su rechazo y oposición a todos los tipos de armas de destrucción en masa, incluidas las armas nucleares. En su calidad de Estado parte en el Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares, la República Islámica del Irán ha declarado oficialmente en numerosas ocasiones, incluso en los foros internacionales pertinentes, que las armas nucleares, que son las más mortíferas e inhumanas de todas las armas, no tienen cabida en la doctrina de defensa del país. Es más, desde 1974 el Irán no ha escatimado esfuerzos para lograr el establecimiento de una zona libre de armas nucleares en el Oriente Medio en el marco de las Naciones Unidas y de las conferencias de examen del Tratado sobre la no proliferación.

Por otro lado, deseo reiterar la posición de mi Gobierno de que la República Islámica del Irán no tiene intención alguna de atacar a otras naciones. Sin embargo, en el ejercicio de su derecho inherente en virtud del Artículo 51 de la Carta de las Naciones Unidas, el Irán no dudaría en actuar en defensa propia para responder a cualquier ataque contra la nación iraní ni en tomar las medidas defensivas necesarias para protegerse.



No obstante, es lamentable que el Presidente de Francia se permita realizar ese tipo de declaraciones inflamatorias y acusaciones infundadas contra el programa nuclear con fines pacíficos del Irán y que mantenga el silencio sobre el historial sin parangón del régimen israelí en cuanto al incumplimiento de las resoluciones del Consejo de Seguridad, sus crímenes y atrocidades, que constituyen crímenes de lesa humanidad, y su desarrollo clandestino y posesión ilícita de armas nucleares, que es la única amenaza contra la paz y la seguridad a nivel regional e internacional.

Le agradecería que tuviera a bien hacer distribuir la presente carta como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Mohammad **Khazae**
Embajador
Representante Permanente
